

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA
PLATAFORMA CINE Y MEDIOS AUDIOVISUALES

VI CONCURSO NACIONAL DE CINE Y VIDEO COMUNITARIO
Del 10 de agosto al 7 de septiembre de 2013

El Concurso Nacional de Cine y Video Comunitario es una sección oficial del Festival de Cine Latinoamericano y Caribeño de Margarita, organizado por la Plataforma Cine y Medios Audiovisuales del Ministerio del Poder Popular para la Cultura a través de la Distribuidora Nacional de Cine Amazonia Films, que se celebrará del 10 al 17 de octubre de 2013, en el Edo. Nueva Esparta. Dicho Concurso tendrá lugar en forma simultánea en todos los espacios de la red de Salas Comunitarias de la Cinemateca Nacional del 10 de agosto al 7 de septiembre de 2013. Las inscripciones para participar en el Concurso estarán abiertas hasta el día 07 de junio de 2013.

Para mayor información visita nuestras páginas Web:

www.festivaldemargarita.org.ve, www.amazoniafilms.gob.ve,
www.cnac.gob.ve, www.villadelcine.gob.ve, www.cinemateca.gob.ve,
www.ministeriodelacultura.gob.ve

Correos: festivales@amazoniafilms.gob.ve, festivaldemargarita@gmail.com

O puedes seguirnos en Twitter: @festmargarita, Facebook: festivales.margarita

BASES / REGLAMENTO

Primero: Objetivo.

El VI Concurso Nacional de Cine y Video Comunitario tiene como objetivo incentivar la producción y difusión de la obra audiovisual realizada por individuos o colectivos cuyas obras representen una visión que refleje lo cotidiano de las realidades sociales, políticas, económicas y culturales de su comunidad.

Segundo: Participantes.

Podrán participar todos los ciudadanos(as) venezolanos(as) o extranjeros(as) residentes, en ambos casos con por lo menos cinco (5) años de residencia en la comunidad objeto de la obra audiovisual que postulen.

Tercero: Obras a postular.

Podrán participar obras de los géneros Ficción, Documental y Animación que hayan sido producidas en los últimos dos (2) años. La duración de los audiovisuales no podrá exceder veinte (20) minutos. No se admitirán videos institucionales.

www.amazoniafilms.gob.ve www.festivaldemargarita.org.ve festivales@amazoniafilms.gob.ve
festivaldemargarita@gmail.com Twitter: @festmargarita, Facebook: festivales.margarita



Cuarto: Limitaciones de Participación.

No podrán participar Obras que hayan participado en ediciones anteriores del Concurso, ni tampoco que hayan participado en el Festival de Cine Latinoamericano y Caribeño de Margarita.

Quinto: Soporte Original de la Obra.

El soporte original de las obras podrá ser analógico o digital, en formatos Video 8, Hi-8, Digital 8, MiniDV, DV, MPEG, DVD-Video, formatos de cámaras de fotografía digital, o celulares.

Sexto: Inscripción.

Las obras podrán ser inscritas por individuos o por colectivos. En este último caso la persona que inscriba la obra deberá estar debidamente autorizada por el colectivo que la postula. Se admitirá solo una obra por individuo o colectivo.

Séptimo: Entrega de materiales.

Para inscribir la obra, el participante deberá entregar a la Organización del Evento tres (3) copias del video postulado en formato DVD, junto con la planilla de inscripción del concurso debidamente llenada y firmada, y los demás requisitos especificados en el Anexo I del presente Reglamento.

Octavo: Idioma.

Las obras en concurso deberán ser en idioma español o en lenguas indígenas como lengua original, en cuyo caso deberán estar subtituladas al español.

Noveno: Plazo de Inscripción.

La fecha límite de inscripción en el Concurso es el día 07 de junio de 2013.

Décimo: Programación.

Al inscribir una obra para participar en el Concurso se autoriza en forma implícita a la organización para su exhibición, promoción y difusión, a través de cualquier medio que ésta considere conveniente para el impulso y desarrollo del Concurso.

Décimo Primero: Comité de Pre-visualización.

Todas las obras inscritas serán visualizadas por un Comité de Pre-visualización designado por la organización del Concurso, quienes revisarán si su contenido es apto para ser proyectadas en horario todo usuario.

Décimo Segundo: Contenido de las Obras.

Las obras postuladas no podrán presentar escenas de incitación al consumo de drogas, incitación a la violencia y sexo explícito. El Concurso Nacional de Cine y Vídeo Comunitario es transmitido en la red de salas comunitarias de la Fundación Cinemateca

www.amazoniafilms.gob.ve www.festivaldemargarita.org.ve festivales@amazoniafilms.gob.ve
festivaldemargarita@gmail.com Twitter: @festmargarita, Facebook: festivales.margarita



Nacional en horario todo usuario. Si estos videos fueran clasificados por una Junta Municipal de Clasificación que corresponda a los espacios donde serán exhibidos deberían obtener una clasificación de censura A.

Décimo Tercero: Aceptación del Reglamento.

La inscripción y participación en el IV Concurso Nacional de Cine y Video Comunitario implica la plena aceptación de este Reglamento. Su interpretación será competencia de la Distribuidora Nacional de Cine, Amazonia Films.

DE LA PREMIACIÓN

Décimo Cuarto: Películas Ganadoras.

Las películas ganadoras serán las elegidas por los espectadores de las proyecciones que se realizarán en las salas operativas de la Red de Salas de la Fundación Cinemateca Nacional. En ese sentido, se premiarán a las (3) tres películas que obtengan el mayor número de votos a nivel nacional.

Décimo Quinto: Votación.

La votación será ejercida directamente por los asistentes a las exhibiciones de las Obras Concursantes, que se realizarán en la Red de Salas Comunitarias de la Fundación Cinemateca Nacional. Los votos serán contabilizados al finalizar el periodo de exhibición de todas las obras que se encuentren en concurso. La decisión del público será inapelable.

Décimo Sexto: Invitación al Festival.

Los realizadores de las diez (10) obras que obtengan el mayor número de votos a nivel nacional, serán invitados a participar en la VI Edición del Festival de Cine Latinoamericano y Caribeño de Margarita, por cuenta de la organización del Festival durante los días que este tiene lugar. Las obras correspondientes a dichos realizadores, serán exhibidas en las sedes oficiales o subsedes del Festival de Margarita durante los días del evento.

Décimo Séptimo: Lugar y Fecha.

La ceremonia de premiación de las obras ganadoras del presente concurso tendrá lugar en el acto de clausura de la VI Edición del Festival de Cine Latinoamericano y Caribeño de Margarita, el día 17 de octubre de 2013.

Décimo Octavo: Premiación.

Las tres Obras ganadoras recibirán, según la votación alcanzada, los siguientes premios:

www.amazoniafilms.gob.ve www.festivaldemargarita.org.ve festivales@amazoniafilms.gob.ve
festivaldemargarita@gmail.com Twitter: @festmargarita, Facebook: festivales.margarita



Primer Lugar: Estatuilla, Cinco Mil Bolívares (Bs. 5.000,00) y Equipos de Producción y/o Postproducción audiovisual.

Segundo Lugar: Estatuilla y Equipos de Producción y/o Postproducción audiovisual.

Tercer Lugar: Estatuilla y Equipos de Producción y/o Postproducción audiovisual.

Décimo Noveno: Premio de Estímulo a la Formación.

El premio de Estímulo a la Formación es un reconocimiento otorgado por la Federación de Escuelas de la Imagen y Sonido de América Latina – FEISAL; el cual mediante el soporte financiero, de la Plataforma Cine y Medios Audiovisuales, de los recursos necesarios para que el realizador o realizadora de la Obra premiada asista a un taller de formación ad hoc en una de las escuelas afiliadas a FEISAL, en América Latina. Este premio será entregado al realizador o realizadora de una (1) de las diez (10) Obras en concurso que hayan obtenido el mayor número de votos, y será seleccionada por parte de la Federación de Escuelas de la Imagen y Sonido de América Latina a través de las escuelas que integran la FEISAL en América Latina.

Décimo Noveno: Derechos.

Los individuos o colectivos que resultaren ganadores cederán a la Distribuidora Nacional de Cine Amazonia Films, los derechos de exhibición de la obra en cualquier medio (Cine, Televisión, DVD, Internet o cualquier otro medio electrónico) a nivel nacional.

ANEXO I

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

1. Un CD con la siguiente información:
 - Los participantes deberán presentar Currículum Vitae actualizado.
 - Fotocopia de la cédula de identidad.
 - Sinopsis de la obra de no más de una cuartilla de extensión.
 - Foto del Director o colectivos a 300 DPI como mínimo.
 - Tres (3) fotos de la obra a 300 DPI como mínimo.
2. Constancia o documento que permita verificar la residencia del aspirante.

www.amazoniafilms.gob.ve www.festivaldemargarita.org.ve festivales@amazoniafilms.gob.ve
festivaldemargarita@gmail.com Twitter: @festmargarita, Facebook: festivales.margarita



3. La obra deberá ser entregada a la organización del Concurso en formato DVD, en número de tres (3) copias.
4. En el caso de obras colectivas, entregar autorización por escrito al responsable de presentar la obra a la organización.
5. La planilla de inscripción debidamente llenada y firmada.
6. La organización del Festival no remitirá para la consideración del Comité de Selección aquellas Obras que posean los recaudos incompletos, o que no cumplan con los requisitos antes señalados, ya que el Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar trabajos que no estén sujetos a la normativa presente.

INFORMACIÓN PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE LOS MATERIALES

La ficha de inscripción, documentación y materiales requeridos en las bases, deben ser remitidos en un sobre cerrado directamente a la:

Coordinación Nacional de la Plataforma Regional del Cine del Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC). Atención Sra. Maritza Rangel.

Dirección: Avenida Francisco de Miranda con calle Los Laboratorios, Torre QUORUM, Piso 1º-. Ofic. F, G, H - Los Ruices, Parroquia Leoncio Martínez, Municipio Sucre. Estado Bolivariano de Miranda. 1071. Teléfonos: Oficina: [0212-2352194](tel:0212-2352194) Celular: [0426-5118086](tel:0426-5118086)

Email 1: mrangel@cnac.gob.ve

Email 2: m_rangelg@yahoo.com

O entregarlos en las sedes de los Gabinetes Estadales de Cultura del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, en las diferentes regiones del país.

www.amazoniafilms.gob.ve www.festivaldemargarita.org.ve festivales@amazoniafilms.gob.ve
festivaldemargarita@gmail.com Twitter: @festmargarita, Facebook: festivales.margarita

